P A L A E O H I S P A N I C A
revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua

2021 | I.S.S.N. 1578-5386
DOI: 10.36707/palaeohispanica.v21i0.413

Variación y continuidad en la onomástica personal de los iberos (s. V a. C. - II d. C.)

Variation and continuity in Iberians' personal onomastics (5th century B. C. - 2nd century A. D.)

Noemí Moncunill Martí
Universitat de Barcelona
nmoncunill@ub.edu

Resumen: La variedad de textos epigráficos en los que se documentan los nombres personales ibéricos, así como su notable alcance territorial y cronológico hacen esperable que pueda observarse en este sistema antroponímico una cierta variación interna motivada por causas de distinta índole: fonéticas, morfológicas, diacrónicas o diatópicas, así como también sociales y culturales. En este trabajo se reflexiona mediante ejemplos significativos sobre los fenómenos de cambio y de continuidad de la onomástica ibérica en lo que se refiere tanto a la estructura y los sistemas de composición de los nombres, a las tendencias y modas en la elección de los formantes, como a la evolución de la fórmula onomástica a lo largo de la historia.

Palabras clave: Antroponimia. Onomástica. Lengua ibérica. Lenguas paleohispánicas. Latinización.

Abstract: The variety of epigraphic texts in which Iberian personal names are documented along with their remarkable territorial and chronological scope make it possible to observe in this anthroponymic system a certain internal variation motivated by different reasons: phonetic, morphological, diachronic or diatopic, as well as social and cultural. In this paper, significant examples are used to reflect on the phenomena of change and continuity in Iberian onomastics with regard to both the structure and composition systems of names, trends and fashions in the choice of anthroponyms, and the evolution of the naming formula throughout history.

Key words: Anthroponymy. Onomastics. Iberian language. Palaeohispanic languages. Latinization.

Recepción: 14.10.2020 | **Aceptación:** 10.03.2021

Financiación: Este trabajo se inscribe dentro del proyecto "Estudio paleográfico, lingüístico y funcional del corpus epigráfico ibérico" (PID2019-106606GB-C33), financiado por el MICINN, y del Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2017SGR241), de la Universitat de Barcelona.

CC BY NC SA

1. Introducción

El sistema antroponímico de los iberos, por su cohesión interna y características bien definidas, sigue siendo la piedra angular de todo estudio sobre la lengua ibérica. Se trata de un sistema rico, documentado por lo menos durante siete siglos y a lo largo de un territorio relativamente extenso, y cuyo repertorio de nombres comprende hoy en día unas novecientas formas transmitidas mediante lenguas y escrituras diversas.[1]

Los textos más antiguos con antroponimia ibérica son las reiteradamente evocadas láminas de plomo con textos comerciales en griego de Empúries (*IGEP* nº 129) y Pech Maho (*IGF* nº 135), ambas datables de la segunda mitad del siglo V a. C. Todavía anterior (s. VI-V a. C.) podría ser una tablilla de arcilla con una carta también de contenido comercial hallada en la zona del golfo de Rosas (*IGEP* nº 126);[2] el nombre del portador del documento, *Tibekos*, ha sido interpretado como indígena, y tal vez un análisis específicamente como ibérico **tibe(ŕ)·ko** sea posible.[3] De ser así, este documento proporcionaría el horizonte más antiguo para el estudio de los nombres ibéricos, a la vez que un interesante testimonio de la temprana colaboración entre colonos griegos e indígenas para el desarrollo de la actividad mercantil en el norte del territorio ibérico.

Al otro extremo de la horquilla cronológica, marcando ya el declive de la lengua ibérica y de sus prácticas onomásticas, encontramos unas 60 inscrip-

1 Los principales repertorios de nombres ibéricos se encuentran en *MLH* III.1, 209-238; Rodríguez Ramos 2014; y en las secciones sobre onomástica de la Base de Datos Hesperia: http://hesperia.ucm.es/onomastica.php. Véase también Moncunill 2016 para este último repertorio. En este trabajo las inscripciones ibéricas son citadas según los *Monumenta Linguarum Hispanicarum* o, en su defecto, según la Base de Datos Hesperia (BDH); para su transcripción se han adoptado las siguientes convenciones gráficas: negrita para los textos en signario ibérico, negrita y cursiva para los textos en signario ibérico dual, cursiva para los textos en grecoibérico, mayúsculas para los textos en alfabeto latino, caracteres griegos para las inscripciones en alfabeto griego.

2 Al tratarse, sin embargo, de una pieza perdida y conocida únicamente a través de material fotográfico, existen dudas sobre su autenticidad (*vid*. *IGEP*, 112).

3 Para un formante **tibeŕ**, cf. ***tibeŕ*** (B.1.72) o **tibeŕi** (A.6-17). La forma podría ser también puesta en relación con **ibeŕ** (cf. **ibeŕ** [BDH J.1.2], **ibeŕ**+[[B.9.4] o ***ibeŕtaneś*** [BDH L.17.1]), aquí con un prefijo en oclusiva dental, bien documentado en una serie de pares de formantes antroponímicos (*vid*. Moncunill-Velaza 2019, 217-218). El eventual segundo formante, **-ko**, goza de múltiples paralelos (cf. *MLH* III.1, § 614, donde es considerado como un sufijo hipocorístico, y Rodríguez Ramos 2014, nº 88, quien lo asimila con la forma **kon**).

ciones latinas en las que aparecen mencionados personajes cuyo *cognomen* o nombre peregrino remite a la lengua ibérica.[4] Se trata en su mayoría de inscripciones funerarias datables en el s. I d. C. —momento destacable por coincidir precisamente con la caída en desuso de la lengua ibérica en el registro epigráfico—, aunque es posible encontrar todavía un uso esporádico de esta práctica en el s. II d. C.[5] Este conjunto de inscripciones es especialmente revelador para trazar el proceso de cambio onomástico y lingüístico de la población local y su adaptación al modelo romano, a medida que se iba difundiendo la concesión de la ciudadanía romana en las provincias de Hispania.

Entre estos dos límites temporales, debe situarse el grueso de la documentación, esto es los nombres ibéricos transmitidos en inscripciones en lengua y escritura vernácula, que abarcan un dilatado periodo desde finales del siglo V a. C. hasta el cambio de era. Los nombres ibéricos aparecen entonces en textos y soportes epigráficos de índole muy diversa, en referencia a magistrados monetales, agentes de la actividad comercial, del trabajo artesanal; en contextos votivos y sagrados, funerarios, domésticos, etc.

La heterogeneidad de la documentación que acabamos de describir hace esperable que el sistema antroponímico ibérico esté sujeto a una cierta variación interna motivada por causas de diversa naturaleza: fonéticas, morfológicas, diacrónicas o diatópicas, y también sociales y culturales. En este trabajo se reflexionará, mediante el comentario de ejemplos ilustrativos, sobre los fenómenos de cambio y de continuidad de la onomástica ibérica en lo que se refiere tanto a la estructura y los sistemas de composición de los nombres, a las tendencias y modas en la elección de los formantes, como a la evolución de la fórmula onomástica, teniendo en cuenta los influjos culturales externos que pudieron haber motivado estos cambios.

4 El corpus de nombres ibéricos en inscripciones latinas ha sido recientemente estudiado por Simón 2020. *Vid*. también Moncunill 2019 y 2020 para una compilación de este material y un estudio sobre sus implicaciones sociolingüísticas.

5 Sería tal vez posible identificar algún testimonio más tardío, que llegara incluso hasta finales del s. II o principios del III d. C., si asumiéramos, con Faria (2008, 76), la ibericidad del nombre *Sacarici* (*HEpOl* No. 25791, en genitivo), a pesar de que, tal y como observa este mismo autor, ni la procedencia geográfica de la inscripción (Lara de los Infantes, en Burgos) ni, precisamente, su cronología, acompañan a esta propuesta de análisis.

2. La variabilidad de los compuestos antroponímicos

La compilación y análisis de conjunto del material antroponímico ibérico puede resultar útil para estudiar la variabilidad interna de la lengua, ya que nos proporciona una serie de lexemas documentados de forma sostenida en el tiempo y el espacio en los que necesariamente tuvo que haber algún tipo de variación dialectal o diacrónica; además, debido a las características intrínsecas a los fenómenos de composición, los formantes aparecen en distintos contextos fonéticos y sintagmáticos, lo que, al menos idealmente, podría reflejar también una variación de tipo fonético, morfológico o paradigmático.

En la práctica, sin embargo, lo cierto es que no siempre resulta fácil encontrar la regularidad del cambio lingüístico y a menudo las causas que motivaron estas alternancias resultan opacas. Naturalmente, esto puede explicarse, sin ir más lejos, porque es natural que en una lengua antigua y no estandarizada encontremos hápax y desviaciones puntuales de la norma, así como que abunden las faltas de ortografía, o simplemente los descuidos y erratas. Por ello es importante concentrarse, como expondremos a lo largo de este trabajo, en aquellas desviaciones que se producen de forma reiterada y más o menos transversal en todo el corpus.

Una de las dificultades más inmediatas con la que nos encontramos a la hora de estudiar la variabilidad de los formantes antroponímicos ibéricos[6] es que delante de elementos distintos pero semejantes, no siempre es posible establecer con claridad si se trata de formas independientes o de variantes de una misma base.[7] Tomemos, por ejemplo, uno de los formantes más frecuentes en ibérico, **beleś**,[8] que podría presentar, a su vez, una variante **bels**, menos frecuente pero también bien documentada, y que puede aparecer puntualmente escrita como **belś**, e incluso **bel**. Sería tentador suponer para estos elementos una cadena evolutiva **beleś** > **belś** > **bels** > **bel**. Desde un punto de vista fonético parece ser una transformación fácilmente explicable, con síncopa de la segunda vocal y una progresiva neutralización de la oposición en la sibilante

6 Sobre la variación de los formantes antroponímicos, véase Untermann 1987, 292-296; *MLH* III.1, 199-203; Rodríguez Ramos 2002, 23-33.

7 Sobre esta problemática en concreto y la aplicación de ciertos criterios para resolverla véase Rodríguez Ramos 2014, 88-91.

8 Tanto Untermann como Rodríguez Ramos (aunque este último autor, con dudas) consideran que existen dos bases independientes, **beleś** (*MLH* III.1, § 31; Rodríguez Ramos 2014, nº. 34) y **bels** (*MLH* III.1, § 32; Rodríguez Ramos 2014, nº. 36).

tras lateral, pero lo que es desconcertante es que no sea posible encontrar un uso distributivo claro de las distintas formas: si bien es cierto que **bels** aparece preferentemente en la segunda posición, esto no se produce de forma sistemática; además, como se infiere, por ejemplo, del nombre de los tres *Ennegenses* de la *Turma Salluitana —Beles Vmarbeles. f., Turinnus Adimels f.* y *Ordumeles Burdo f.—,* en cuya fórmula onomástica aparece siempre este elemento, unas veces como **bels**, y otras como **beleś**, ambos en la misma posición, tampoco es posible aducir razones de tipo diacrónico o dialectal.

Como se ha querido ilustrar, es difícil fijar unos criterios universales para establecer qué formantes son independientes y cuáles son meras variantes, y a menudo la decisión acaba dependiendo en última instancia de la intuición y el olfato de cada autor. Es importante, en cualquier caso, intentar explicar la causa última de esta variación y estudiar los casos de forma global y no aislada, con el fin de probar de encontrar una cierta lógica dentro de la excepción. Como se expondrá a continuación, entre las causas más habituales de los fenómenos de variación deben contarse los fenómenos de tipo fonético y paradigmático, sin excluir tampoco la esperable existencia de rasgos de tipo dialectal o diacrónico.

2.1. Variantes condicionadas por el contexto fonético

Una de las causas principales de la variabilidad en los formantes antroponímicos son, en efecto, los fenómenos determinados por el contexto fonético,[9] aunque, desde este punto de vista, no todas las variantes se explican con la misma facilidad. Algunas, por el hecho de repetirse de forma generalizada, permiten aglutinar con cierta seguridad determinadas variantes bajo una forma común. Un ejemplo claro de ello es la alternancia entre vibrante y lateral, especialmente en sílaba cerrada, como se desprende de la serie siguiente: **baŕke/balke, kerte/ kelti, koŕo / kolo, toŕo/tolo, sakaŕ / SACAL, SECER / sekel, SERGI / selki, uŕke / ulki**.

En cambio, la variación detectable en otros formantes es más difícil de explicar desde una perspectiva meramente fonética: el elemento **laku**, por ejemplo, aparece de forma muy estable en la primera posición, pero en la segunda alterna con la forma acabadas en -**o** y en -**oś**, con lo que obtenemos una variación **laku / lako / lakoś**, para la que no disponemos de buenos para-

9 Para esta cuestión, *vid*. principalmente Quintanilla 1998, 67-162.

lelos.[10] Podríamos plantearnos, por ello, si no se trata, en este caso, de formantes parecidos pero distintos. Existe, sin embargo, un curioso testimonio que hace preferible descartar esta opción y abogar por la unidad de las distintas variantes: en el plomo de Betxí *MLH* F.7.1 se menciona, en una de las caras, a un tal **balkelakoś**; en el reverso, y escrito en un espacio separado y por una mano distinta, encontramos **balkelaku**, que Untermann interpretó como una especie de "firma". Esto parece ser un apoyo suficientemente para considerar **lakoś** y **laku** como un único formante, pero el motivo de su variabilidad se nos escapa ahora por completo; del ejemplo citado parece desprenderse, en cualquier caso, que las dos variantes eran vivas en la misma época y el mismo lugar.

2.2. Variantes de tipo paradigmático

A la vista del ejemplo anterior, cuya variabilidad no parece atribuible a una simple cuestión fonética, es pertinente preguntarnos también sobre la posibilidad de que existieran algunas variantes más de tipo paradigmático o morfológico que no fonético.[11] Una de las que más ha llamado la atención en este sentido, no solo por su clara manifestación en ibérico sino también por su paralelismo con el vasco, es la alternancia **ildur / ildun / ildu**.[12]

Este es un formante muy bien documentado, con más de cuarenta apariciones, en las que se define un patrón de comportamiento bastante coherente: **ildur** suele ocupar la primera posición (así en 10 casos de los 42 en los que se documenta el formante); **ildu** abre también el compuesto, pero en contextos donde el segundo componente empieza por oclusiva (5 casos), con lo que podría ser simplemente una variante fonética por caída de vibrante ante oclusiva; mientras que **ildun** ocupa, en cambio, claramente la segunda posición (24 casos). Solo hay unas pocas excepciones a esta tendencia: **iltuneśker** (E.6.3, de difícil lectura), **eteiltuŕ** (F.20.3, que ha sido también interpretable como topónimo, en relación con Edeta [Luján 2005, 475]), y, finalmente, *Bodonilur* (ya en epigrafía latina, *CIL* II 2114, hecho que pudiera ser la causa de un uso inconsistente). Por todo ello, tal vez sea posible postular que nos hallemos, en esta ocasión, ante una alternancia morfológica, vinculada tal vez a determinados procesos de derivación léxica. Aunque el sentido concreto de este uso se

10 Rodríguez Ramos (2014, 89) indica, sin embargo, algunos posibles paralelismos para esta alternancia.

11 *Vid*. *MLH* III.1, 201-202; Rodríguez Ramos 2014, 88.

12 Tovar 1984, 35; Rodríguez Ramos 2002, 23-24; Orduña 2019, 226-227.

nos escapa, puede ser significativo que, en el repertorio léxico, **ildur** se asocie de forma más evidente con la toponimia: aparece como raíz de topónimos (*Ilurco*, *Illuro*) y en aposición a nombres de lugar en leyendas monetales: p. ej. **abaŕiltur** (A.27-1; A.27-2; A.27-3), aquí, a diferencia de lo que ocurre en los antropónimos, en segunda posición.[13]

De forma similar, también otros formantes varían su terminación en función de la posición que ocupan en el compuesto. Esto es especialmente evidente en una serie de elementos que toman un alargamiento en vibrante al ocupar principalmente la segunda posición: los casos más claros los encontramos en nombres adaptados al latín, como *Sani·bels-er*, de nuevo del Broce de Ascoli, o *Tanne·baese-r* (*CIL* II 58, 40), donde este elemento aparece claramente fosilizado con el formante. Como puede observarse en la tabla 1, este tipo de variación podría detectarse en otros casos, pero debe tenerse en cuenta que, cuando se trata de formas en textos ibéricos, no siempre es posible distinguir un sufijo derivativo de una marca de caso.

baise	**-baiser**	**baisebilos** **baiseiltiŕ** vs.]*espaiser, Tannebaeser* **beleśbaiser**
bels	**-belser**	**atables**, *Benabels* vs. *Sanibelser*
balke/balka	**-balkar?**	**balkakaltuŕ, balkeatin** vs. **basibalkar**, **bilosbalkar**
betan	**-betaner**	**sakaŕbetan** vs. **benebetan-er**
biki	**-bikir / -bikis**	**bigilako** **bigildiŕs** vs. **akerbikir kaŕestabikir**
aŕki	**-aŕkiŕ -aŕker**	**aŕkisosin** **aŕkitiker** vs. *iluraŕgiŕ*, **biuŕaŕkiŕ**
tolo-	**-tolor**	**toloko** vs. **bardaśtolor**
an-	**-anaŕ**	**anbels** vs. **kaisuranaŕ-ika**
bala-	**-balaŕ**	**balabekon** vs. **tortonbalaŕ**

Tabla 1. Formantes susceptibles de presentar un posible alargamiento en vibrante, principalmente en la segunda posición del compuesto.

13 Rodríguez Ramos 2014, 155, propone que **ildur** tenga un sentido próximo a 'ciudad', mientras que **ildun** se refiera a 'habitante', 'que habita', en lo que este autor define como un sentido inanimado vs. un sentido animado, respetivamente.

Una vez más, no disponemos de indicios suficientes para interpretar el sentido preciso de estos dobletes, más allá de postular que podría tratarse de una alternancia de tipo morfológico o derivacional. El hecho de que varias palabras acabadas en vibrante sean interpretables como sustantivos (**śalir, seltar, baikar, bediar, eŕiar, ildiŕ**, tal vez también **śeŕkir, otaŕ, kitar,** etc.)[14] podría sugerir que nos encontremos ante algún tipo de morfo derivativo utilizado para la sustantivación, pero esto es, por supuesto, solo una hipótesis entre otras posibles. Recientemente se ha propuesto también ver en -**er** una posible terminación de dativo, variante de -**e,**[15] pero no resulta nada evidente si esta marca podría relacionarse de alguna forma u otra con este elemento, fosilizado ya en la antroponimia, o si se trata, por lo contrario, de morfos homófonos, pero diferentes.

2.3. Particularidades dialectales

Aparte de los dos motores de cambio que hemos comentado, el contacto fonético y la variación morfológica, debe considerarse también la posibilidad de que existieran manifestaciones de tipo dialectal o diacrónico. Como veremos, sin embargo, las variantes que son interpretables en este sentido se producen de forma muy aislada y no permiten, en ningún caso, trazar isoglosas para delimitar áreas dialectales concretas con rasgos lingüísticos bien definidos, un hecho que, al fin y al cabo, es también de por sí significativo.[16]

Veamos algunos ejemplos de posibles variantes motivadas por la diatopía. En la Narbonense el formante **boŕ** parece cerrarse sistemáticamente en **buŕ,**[17] pero debido a la rareza tanto del silabograma **bo** como **bu** en ibérico no es posible establecer hasta qué punto este cambio fue generalizado. Otra particularidad que podría ser relevante es, como observó Untermann (*MLH* III.1, § 609), el uso en la zona del Ampurdán del signo habitualmente transcrito como

14 *Vid*. las respectivas entradas léxicas en Moncunill-Velaza 2019.

15 La propuesta es en un origen de Orduña 2005, 2010 y 228, y ha sido más recientemente desarrollada por Rodríguez Ramos 2017 y Ferrer i Jané 2018, este último a partir de la aparición de este elemento en la epigrafía votiva de la Cerdanya.

16 Velaza (2019, 162) sugiere, por ejemplo, que las dificultades existentes para detectar rasgos dialectales claros en el corpus textual del ibérico puedan ser indicio de que la lengua se hubiera extendido por el área en la que se documenta no mucho antes de la aparición de los primeros textos epigráficos.

17 Así en ***alaśbuŕ*** (BDH AUD.05.34 y .36); ***adinbuŕ*** (BDH AUD.05.34); ***kuleśbuŕ*** (BDH AUD.05.35); ***l]eisbuŕ*** (BDH AUD.05.34) y tal vez también ***selgibuŕ*** (B.1.24) o ***lakubuŕ*** (B.1.26), según la interpretación del penúltimo signo propuesta por Rodríguez Ramos 2000, 48.

m para la notación de elementos en los que habitualmente se emplea la nasal dental,[18] aunque es difícil afirmar, ahora, si esto es debido a una plasmación propiamente fonética o si se trata más bien de una fenómeno de tipo gráfico. Es más seguro que se trate de rasgo de pronunciación la apertura de la vocal E en A, que encontramos también en esta misma zona: en dos textos distintos de El Castell, en Palamós, el formante **bekon** aparece como ***bakon*** (C.4.1) y **belauŕ** como **balauŕ** (C.4.2); y en Ullastret se escribe ***tegar*** (C.2.5,2) en vez de ***teger***. Esta particularidad resulta interesente porque podría explicar también la posible variante dialectal de las fórmulas de autoría **tagiar / degiar**; o la vacilación **kaśtaun / kaśtaum / keśtaḿn**, en el léxico habitual de las fusayolas inscritas; de nuevo, sin embargo, los ejemplos disponibles son demasiado escasos para poder llegar a conclusiones de carácter más general.

Otro rasgo que ha llamado la atención en esta zona —y que es extensible, en realidad, a todo el ibérico septentrional— es la habitual caída de sibilante, nasal y, especialmente, vibrante ante oclusiva.[19] P. ej.: el formante **taŕban** (que encontramos en **taŕbanikoŕḿi** [F.2.2], entre otros casos)[20] aparece como **taban** en Empúries (**beleśtabanar** [C.1.5,2/3] y también en Ensérune[21]); es sin embargo en la sutura del compuesto o en tiras fónicas donde este fenómeno se produce más habitualmente: p. ej. ***agitigem*** o ***akitigen*** (respectivamente en Ullastret [C.2.9] y Pech Maho [AUD.05.37]); ***ibeitikebatir*** (C.4.1,1) y ***sortikebatir*** (C.4.1,2), en Palamós, o ***taŕtolobaiketabam*** en Ullastret (C.2.19). Con todo, este fenómeno no es sistemático,[22] ni tampoco exclusivo de esta área,[23] con lo que, de nuevo, es dudoso si ha de atribuirse con total certeza a un rasgo dialectal.

Estos son algunos de los casos más significativos asociables a la variación geográfica, pero, como puede observarse, no sirven para definir isoglosas concretas, con lo que es necesario concluir que, desde el punto de vista de la realización fonética, por el momento no nos es posible observar indicios concretos de dialectalización a través de la antroponimia. Debe tenerse en

18 Por ejemplo, en Palamós **auŕbim** y]**bilosbim** (C.4.1); en Ullastret ***agitigem*** (C.2.9), ***otámi***[(C.2.15), ***taŕtolobaiketabam*** (C.2.19);]***ebaŕikame*** (C.2.3,A-2).

19 Untermann 1987, 292. Para la caída de vibrante ante oclusiva, *vid*. Quintanilla 1998, 229-230, quien atribuye este rasgo a una razón cronológica.

20 Cf. **tautintarban** (F.20.3,A-II,10), **ośortaŕban** (E.13.1,1) o ***Tarbantu*** (Bronce de Ascoli).

21 En un grafito inédito en curso de estudio (*vid*. también Moncunill-Velaza 2019, 166, s. v. **beleśtabanar**).

22 Cf. ***agirtibaśbatir*** (C.4.1,5), también en Palamós.

23 Cf. **biulako** (F.9.2) o **iltubeleś** (E.8.2).

cuenta en todo caso que la onomástica es una parcela especial dentro de la lengua y que no necesariamente ha de seguir las mismas pautas evolutivas que el léxico común, en lo que respecta por ejemplo al contacto lingüístico, o a los procesos de innovación o conservadurismo.

3. Modas y tendencias en la elección de los formantes y en los sistemas de composición

Otro enfoque para evaluar la variación cronológica y dialectal de los nombres ibéricos es probar de detectar modas o tendencias en la elección de los formantes. Como es bien sabido, a pesar de que la nómina de formantes ibéricos puede variar en función de los criterios de selección y análisis adoptados por cada autor, en el momento actual el repertorio sobrepasa claramente los 150 formantes.[24] Algunos de estos elementos son muy habituales, mientras que otros apenas si están documentados un par de veces. En la tabla 2 se recogen todos aquellos documentados en más de 10 ocasiones, ordenados por su orden de frecuencia: como puede observarse, los diez más populares fueron **beleś/bels, adin, bilos, iskeŕ, ildur, balke, biuŕ, ildiŕ, tigirs, ko/kon**.

24 En concreto, en *MLH* III.1 se inventarían 141 formantes, mientras que Rodríguez Ramos 2014 recoge 170.

Nº de testimonios	Formantes
51 (37+14)	**beleś/bels**
39	**adin**
37	**bilos**
33	**iskeŕ**
29	**ildur**
28	**balke**
28	**biuŕ**
27	**ildiŕ**
27	**tigirs**
22	**ko/kon**
21	**baś**
20	**aŕki**
20	**sosin**
20	**taŕ**
19	**uni(n)**
18	**laku/lakoś**
18	**tibaś**

Nº de testimonios	Formantes
17	**tigeŕ**
16	**beŕ**
16	**sor/sur**
14	**bin**
14	**uŕke**
14	**sakaŕ**
13	**ikoŕ**
13	**kuleś**
13	**oŕdin**
13	**tegeŕ**
12	**keŕe**
11	**ṁbaŕ**
11	**selki**
11	**śar**
10	**katu**
10	**tautin**

Tabla 2. Los formantes antroponímicos más habituales.

Si nos fijamos en la repartición de los formantes en el territorio, es posible observar que los formantes que más se repiten se esparcen, con pocas diferencias, por todo el dominio lingüístico, dando, como hemos concluido también en la sección anterior, una imagen de unidad. En la fig. 1 se recogen los mapas de repartición de **beleś**, **adin** y **bilos**, que pueden ser considerados como panibéricos. Si bien es verdad que algunos formantes menos habituales se esparcen por un área más restringida, cuando los testimonios son muy escasos no podemos afirmar hasta qué punto esto es un fenómeno representativo. En la fig. 2 pueden verse, a modo ilustrativo, algunos ejemplos (**ko**, **lakeŕ** y **aiun**), con el número de apariciones entre paréntesis, cuya distribución parece concentrarse, respectivamente, en el norte, centro y sur del territorio ibérico.

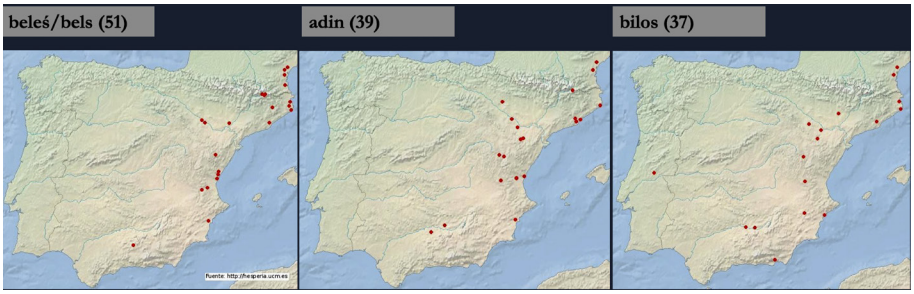

Fig. 1. Mapas que muestran la dispersión territorial de los formantes más habituales en la composición de los nombres ibéricos (con el número de apariciones entre paréntesis). Datos extraídos de la Base de Datos Hesperia (Onomástica).

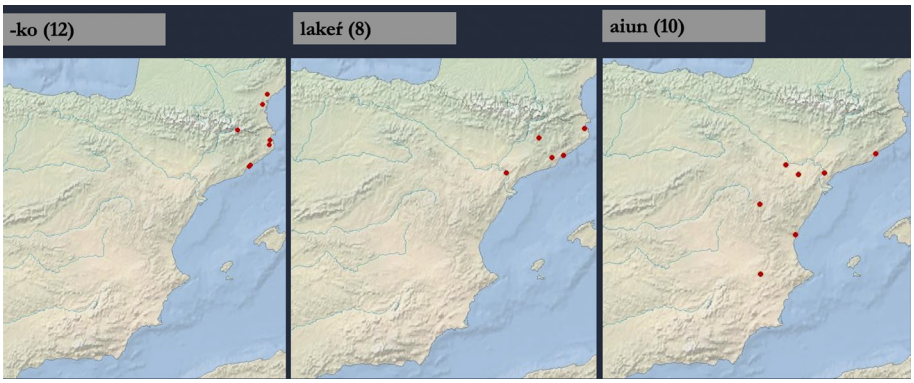

Fig. 2. Mapas con la dispersión de algunos formantes antroponímicos documentados alrededor de unas 10 veces (número de apariciones entre paréntesis). Datos extraídos de la Base de Datos Hesperia (Onomástica).

En cuanto a los cambios de tendencia asociados a la diacronía, es posible detectar algunas innovaciones interesantes especialmente en la documentación más tardía, esto es en los nombres ibéricos transmitidos en epigrafía latina, una documentación que acusa ya, naturalmente, la influencia directa de la latinización y el progresivo abandono de las prácticas onomásticas autóctonas. Por lo que respecta a la popularidad de los formantes en este período, observamos cómo siguen usándose algunos de los que eran más habituales en la documentación precedente: **beleś/bels**, **adin**, o **bilos** siguen siendo los más frecuentes. En paralelo, sin embargo, se introducen formantes nuevos, gene-

ralmente monosilábicos, que tendrán una gran productividad:[25] **nes** es, por ejemplo, uno de los formantes que más se repiten en el Bronce de Ascoli (cf. *Nesille* o *Belennes*) y que significativamente no aparece en la documentación paleohispánica.[26] Serán también muy comunes los nombres acabados en *-no*, exclusivos igualmente de la documentación en latín; o los terminados en *-do* y finalmente en *-co*. Esta proliferación de formantes monosilábicos tiene como consecuencia que la estructura del compuesto se reduzca: de hecho, la mayoría de los nombres que aparecen en el Bronce de Ascoli no son tetrasilábicos sino trisilábicos, una estructura que probablemente se adaptara mejor a los nuevos cánones marcados por la irrupción de la onomástica latina.

Esta predilección por los nombres cortos podría ser puesta en correlación con otro fenómeno que ha sido observado, esta vez, en los textos epigráficos ibéricos: la proliferación de nombres cortos o abreviados en los grafitos de propiedad ibéricos de época romana. Simón (2013, 555-557) ha llamado, en efecto, la atención sobre el hecho de que, durante los primeros siglos de desarrollo de la cultura epigrárica ibérica (s. V-III a. C.) abundan los grafitos con antropónimos completos, a menudo seguidos de sufijos para indicar la función sintáctica, mientras que a lo largo de los siglos II-I a. C. empiezan a proliferar las marcas cortas, con la mención de lo que podrían ser o bien antropónimos truncados o bien *Kurznamen*. No es posible, en realidad, determinar si esta práctica esconde únicamente una evolución de los usos epigráficos locales en relación con la proliferación de abreviaturas, seguramente bajo el influjo del hábito romano, o si refleja igualmente esta predilección de la que hablábamos por los nombres más breves o incluso simples. Debe destacarse, en cualquier caso, que en la epigrafía latina de Hispania la mayoría de los nombres documentado de origen ibérico siguen siendo bimembres, aunque, como en el caso del Ennegense llamado *Beles Umarbeles. f.* en el Bronce de Ascoli, existen también otros ejemplos de nombres que no siguen la estruc-

25 Untermann (1987, 296; *MLH* III.1, § 614) considera estos elementos cortos como sufijos, tal vez con un valor hipocorístico, utilizados para la formación de nombres cortos o "Kurznamen". Orduña (2019, 229) pone de manifiesto la aparente correlación de algunos de ellos con sufijos aquitanos. Sin embargo, desde un punto de vista estrictamente formal, y dejando a un lado el paralelismo con el aquitano, nada impide considerar estos elementos como formantes antroponímicos monosilábicos, antes que como sufijos derivativos.

26 Es interesante la observación de de Hoz (2011, 337) a propósito de algunos formantes que son exclusivos del bronce de Ascoli o de la documentación en latín. Según este autor, entre las posibles causas de este fenómeno podrían considerarse la datación tardía de los documentos, o su localización, principalmente en el valle del Ebro.

tura binaria típica de la onomástica ibérica: así *C(aius) Licinius Adin* (Simón 2018); *Ildi* (Simón-Jordán 2014); o *Bella Gaisco f(ilius)* y *Bella Bastobles f(ilius)* (Ferrer i Jané *et alii* 2018).

Desde un punto de vista sociolingüístico, otro patrón que resulta también destacable en la etapa final de uso de los nombres ibéricos, y que anuncia en cierto modo el abandono del sistema, es que el número de individuos portadores del mismo nombre aumenta sensiblemente. En el corpus ibérico es, en realidad, muy poco común encontrar nombres repetidos que provengan de yacimientos distintos y que se correspondan, por consiguiente, con individuos diferentes.[27] En los nombres transmitidos en latín este fenómeno se intensifica en números absolutos, pero debe tenerse en cuenta, además, que poseemos unos 800 nombres en epigrafía ibérica, y solo unos 130 en latín, con lo que la diferencia es en términos relativos muy significativa: existen 3 o incluso 4 individuos llamados *Sosimilus* (2 veces en el Bronce de Ascoli bajo etnónimos distintos, *CIL* II 3295 y *EE* 9 358, aunque la lectura del último es muy insegura); tres *Toloco* (*HEp* 15, 368, *CIL* II 1389, *CIL* II 3450); dos *Adimels* (2 veces en el Bronce de Ascoli bajo etnónimos distintos); dos *Agirnes* (*HEp* 2, 735 y en el Bronce de Ascoli); dos *Turinnus* (en el Bronce de Ascoli y *HEp* 5, 913); dos llamados *Ordennas* y *Ordunnes* (tal vez el mismo nombre, en el Bronce de Ascoli y *HEp* 3, 267, respectivamente); dos mujeres de nombre *Asterdumar* / *Asteduma (CIL* II 5840 y *CIL* II 14, 274), y otras dos llamadas *Bilosoton* y *Bileseton* (*HEp* 8, 297 y *CIL* II 3537). Todos estos personajes aparecen en textos de distinta procedencia o se encuentran mencionados en el Bronce de Ascoli pero bajo etnónimos distintos: se trata, en consecuencia, de individuos diferentes pero que comparten la misma onomástica. Lo que esto probablemente indica es que el caudal de nombres se ha reducido ya en este momento, y que la formación de los antropónimos ha dejado de ser un fenómeno vivo y orgánico, para convertirse en una práctica mimética y fosilizada, probablemente porque la lengua ibérica había reculado ya fuertemente bajo la presión del latín.

27 Los casos actualmente disponibles son seis en total: **talskubilos** (B.1.29 y BDHB.16.03); **bilostibas** (B.1.274 y BDH AUD.05.35 y .35); **biuŕtaŕ** (B.1.3; BDH GI.10.17 y BDH B.46.01), **adinbin** (B.1.16 y BDH AUD.05.36), **anbels** (B.1.40 y BDH PYO.07.03) y **toloko** (en un grafito inédito de Pech Maho y BDH PYO.05.05). Para la casuística de la repetición antroponímica, *vid*. Ferrer i Jané 2012, 149-150.

4. El contacto lingüístico y los fenómenos de variación: los nombres exógenos

Esta cuestión nos permite enlazar con otro de los principales factores de cambio en la onomástica, como es el contacto de lenguas. Hay dos grupos de nombres dentro del corpus ibérico que pueden aislarse claramente como foráneos y que han suscitado gran interés por su dimensión histórica y cultural: son una serie de nombres galos documentados principalmente en inscripciones del sur de Francia, y algunos nombres latinos adaptados al ibérico, que se concentran sobre todo en la costa catalana.

4.1. Nombres galos en epigrafía ibérica

El primer grupo mencionado, el de los nombres galos en inscripciones ibéricas, ha sido ya ampliamente estudiado, no solo desde una perspectiva lingüística, sino por las implicaciones de este fenómeno en cuanto a la composición de la población local del Rosellón y del Languedoc.[28] Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que este es un corpus en constante proceso de reevaluación, debido en gran medida a las dudas y dificultades que suscita el análisis etimológico de la onomástica. A lo largo de los últimos años se han producido, en efecto, múltiples revisiones de lectura que han modificado y reestructurado sensiblemente este repertorio: en consecuencia, algunos nombres previamente considerados como galos no admiten ya tal interpretación,[29] mientras que, en cambio, la aparición de antroponimia gala en grafitos adaptados no solo a la escritura sino a la morfología del ibérico, aflora ahora también en otros yacimientos en los que había pasado más desapercibida. Es este el caso, por ejemplo, de Elne, que resulta destacable por ser el punto más meridional en el que este fenómeno se produciría con cierta asiduidad.[30]

28 Para una compilación y análisis de estos nombres, *vid*. principalmente Untermann 1969; Correa 1993; Ruiz-Darasse 2009 y 2010; Bats 2011.

29 Más allá de correcciones puntuales, como p. ej. **iubebaŕe,** en la piedra de Cruzy, para el que existía un supuesto paralelo galo *Iuvimaros* (Delamarre 2001, 163), y que ha de ser corregido en **iluna-te** (Moncunill *et alii* 2016), otras revisiones afectan el corpus de forma más generalizada, como ha provocado la reinterpretación del signo **bo** en **ta** (siguiendo la propuesta de Ferrer i Jané 2005): así, por mencionar un ejemplo, una forma **botuŕ** para la que existía, curiosamente, un claro paralelo en *Boturonis* (*CIL* XII 4142) ha de ser corregida en **tatuŕ** y analizada según otros parámetros.

30 Como ocurre en Ensérune o Pech Maho, también en Elne se documentan nombres plenamente ibéricos, junto con otros grafitos de propiedad cuyo análisis desde el galo resulta más convincente. Así, al lado de ***atabeŕ*** (B.9.11), **eleŕbaś** (B.9.1),]**biuŕ**[(B.9.6) o

En el conocimiento actual de la lengua ibérica, nos es difícil valorar si esta imbricación entre el galo y el ibérico dio pie a que se produjeran préstamos lingüísticos que pudieran incluso reflejarse en la formación de los nombres ibéricos propiamente dichos. Lo que sí podemos constatar es que algunas bases antroponímicas son analizables tanto desde una perspectiva gala como ibérica. Veamos algún ejemplo: **seŕtun** puede considerarse un formante propiamente ibérico en el teónimo *Sertundo*,[31] en **seŕtun·śoŕ-en** (X.0.1), en la estela de Cagliari, o en **seŕtun** (C.7.4), en un grafito de Ilduro; en cambio, suele considerarse galo el nombre **śeŕtubaŕeḿi** (B.1.257, obsérvese también la diferencia en la sibilante con los otros ejemplos aducidos), en un grafito de Ensérune, por comparación con *Sertullius* (CIL XII 3906, de Nîmes) y por el final en -**baŕe**, que suele interpretarse como la acomodación al ibérico del galo *-māro-*).[32] Este elemento -**baŕe** reaparece, a su vez, en el nombre **katubaŕe** para el que tenemos un buen paralelo en *Catumarus* (*CIL* III 4263). Sin embargo, el primer formante de este nombre **katu/kato** es bastante habitual también en epigrafía ibérica, donde puede aparecer también como formante único. Este formante se encuentra, a su vez, en el nombre **katulati**, documentado en el plomo de Empúries, para el que disponemos de nuevo de un paralelo exacto en *Catulatio* (*CIL* V 2594), cuyo segundo formante, sin embargo, **lati**, aparece en otros nombres que se interpretan mejor desde una óptica ibérica, como en **uldiladi-en** (BDH T.12.02), del ponderal de Calafell.

De todo ello se deduce que existen algunos formantes (p. ej. los aquí citados: **seŕtun/śeŕtu**, **katu/kato**, **baŕe**, **ladi**) para los que es difícil establecer si son préstamos lingüísticos en un sentido u otro o si se trata sencillamente de formantes homófonos en las dos lenguas. En cualquier caso, es importante destacar que estos formantes suelen encontrarse precisamente en el noreste del territorio ibérico, esto es, en el área catalana y especialmente en la Narbonense, donde el contacto lingüístico y cultural entre galos e iberos es fácilmente explicable.

iber[(B.9.4), todos ellos analizables como ibéricos, encontramos otras formas que son más fácilmente interpretables a partir de paralelos galos: ***begoriś-ar*** (BDH PYO.02.18; Faria 2012, 104, aunque la interpretación del segundo signo es dudosa, y tal vez sería mejor una lectura ***belgariś-ar***; cf., de ser la lectura inicial correcta, *Vecorix* [Evans 1967, 284 y n. 15; Delamarre 2007, 192]); **ḿbasko** (según lectura de Rodríguez Ramos 2002-2003, 368; cf. *Mascus* [CIL XII 568, 557] o **Masco*); ***taśke-n-ḿ[i*** (B.9.2, tal vez adaptación de *Tascos,* según Faria 2008, 88) o todavía]**nuetiŕi** (*MLH* B.9.5, tal vez variante prefijada de *Vectirix* [CIL 12, 01077]).

31 Según lectura de Vidal 2016, 198.

32 La problemática relativa al análisis de este formante es tratada también por Sabaté 2017, 12.

4.2. Nombres latinos en epigrafía ibérica

Otro fenómeno destacable en relación con el contacto de lenguas es el de la aparición de nombres latinos en la documentación en lengua ibérica, no solo porque denota una cierta situación de bilingüismo y de permeabilidad entre las dos culturas, sino porque apuntan a una serie de personajes, probablemente indígenas, que, a pesar de haber adoptado ya un nombre en latín, siguen utilizando la lengua y la escritura ibérica en distintos contextos.

Algunos de los casos que han suscitado mayor atención son los *tituli picti* sobre ánfora de Vieille Toulouse (*BDH* HGA.01.01-35), datables a mediados del siglo II a. C., y que se relacionan sin lugar a duda con el comercio y la distribución de vino itálico en el sur de la Galia.[33] En ellos se mencionan individuos que portan un *nomen* latino (Vidal-Magnol 1983, 12-16; Lejeune 1983, 30),[34] y que, según se ha considerado, podrían corresponderse con personas de origen itálico que intervinieron en la comercialización del vino en su puerto de destino, aunque sorprende entonces el uso de la escritura y la metrología indígena,[35] lo que pone de manifiesto que los iberos debieron de estar también directamente implicados de un modo u otro en esta operación.

Otro caso distinto sería, en cambio, las menciones que parecen acusar una romanización incipiente de la población local y, por lo tanto, un cambio en las prácticas onomásticas. No es descartable que deba interpretarse en este sentido la mención de un personaje cuyo *nomen* es **koŕneli** en una inscripción monumental hallada en Empúries (C.1.1); sin embargo, donde el cambio onomástico se percibe de forma más acusada es en un pequeño grupo de grafitos de propiedad esparcidos sobre todo por la costa catalana, y que podrían documentar *praenomina* latinos: así **kai**, **luki**, **tite**, y tal vez también **likine** o un *cognomen* **bilake**. Este grupo incluye también algunos nombres femeninos, como **iunia**, en Cornellà, o **uatina**, en Barcelona, que resultan relevantes, por lo demás, para valorar el dominio de la escritura por parte de las mujeres en el mundo ibero-romano.[36]

33 *Vid*. Vidal - Magnol 1983; Lejeune 1983; Bats 1988; Simón 2013, 547-549; Gorgues 2014, 309-311; Estarán 2016, 336-339.

34 Así, **binuki** (BDH HGA.01.20 y .21, adaptación de *Minucius*); **śeśte** (BDH HGA.01.18, adaptación de *Sextus*); **kurti** (BDH HGA.01, adaptación de *Curius*); **babiŕki** (BDH HGA.01.19, adaptación de *Fabricius*).

35 *Vid*. Lejeune 1983; para los sistemas metrológicos indígenas, entre ellos el empleado en los *tituli picti* de Vieille Toulouse, *vid*. de Hoz 2011, 191-196.

36 Los casos disponibles son los siguientes: siete grafitos con la marca **kai**, vocativo de

5. La fórmula onomástica: indicios de evolución diacrónica

5.1. La fórmula onomástica tradicional y la expresión de la filiación

Como decíamos, los grafitos mencionados en la sección precedente parecen acusar un cambio en las prácticas onomásticas, lo que abre una serie de interrogantes sobre cuál fue la evolución de la fórmula onomástica ibérica a lo largo de la historia, una cuestión sobre la que no existe todavía un consenso unánime. Si bien hay un cierto acuerdo en asumir que en época romana la designación completa de la persona implicaba la mención del idiónimo seguido del patronímico —puesto que esta es la estructura que encontramos de forma reiterada, por ejemplo, en el Bronce de Ascoli—, no sabemos, sin embargo, exactamente cómo esta fórmula se plasmaba en ibérico, ni tampoco si fue una innovación debida precisamente al impacto de la romanización, o una práctica tradicional entre los iberos. Existen, de hecho, distintas posturas al respecto.

Según la opinión de Untermann (1995, 248ss.; 2005, 1092ss.), la expresión de la filiación en los textos ibéricos se remonta ya a la época prerromana, y se expresa simplemente por la yuxtaposición de dos nombres, sin apelativo ni ninguna otra marca adicional. Para esta interpretación parte principalmente del análisis de algunos de los plomos de Pech Maho, en los que encontramos una cierta acumulación de nombres personales. Así propone que ocurra, por ejemplo, en la parte final de la lámina BDH AUD.05.35,[37] que interpreta como cinco idiónimos seguidos del patrónimo: Bansor, hijo de Ildirtiger; Bilostibas, hijo de Ibeisur; Bilos, hijo de Leistiger; Bil<o>stigis, hijo de Ildirsar; Ildirgin[e], hijo de Tursildir.

Caius (Can Fatjó, Rubí [C.11.5]; Ilduro I, Burriac [C.7.6 y BDH B.44.08]; Ilduro II, L'Hostal [BDH B.44.31]; Can Fontagrau, Sils [BDH GI.16]; **kaiuṁi** [B.1.255]; **kaie** [B.1.327]); **tite** (Mas Català, Ilduro [BDH B.44.37]); **luki** (Sotaterra, Solsona [D.5.3]; Tona [D.1.1]); **lukin** (Badalona [BDH B.41.19]; más dudoso es que aparezca también en la leyenda monetal A.6-11); **likine** (BDH V.12.1), en Valencia, tal vez adaptación de *Licinus*, aunque podría ser también celtibérico; **iunia** (Castell de Cornellà [C.37.1]), **uatina** (Barcelona [C.9.3]). En cambio, la identificación como latinas de las formas **luki**, **tibeŕi**, **śeŕkir** o **seśte** en algunas dracmas de ibéricas de imitación ampuritana resulta problemática, tanto por el hecho de que se trate de *praenomina*, como por otras cuestiones: **luki** es una lectura dudosa, **śeŕkir** o **seśte** pueden encajar como marcas de valor (tal vez a partir de un préstamo latino), y solo nos quedaría **tibeŕi** para el que tal vez sea posible una interpretación dentro del ibérico (*vid*., en este sentido, las respectivas entradas en Moncunill-Velaza 2019).

37 La parte final de este texto reza: ***baide / sbitiskeis : banśor / ildiŕtigeŕ : bilos / tibaśibeisur : bil / osleistigeŕ : bil / stigis : ildiŕśar : / ḿinṁbaildiŕgin[/ tuŕśiltiŕ.***

Esta hipótesis presenta, sin embargo, algunos inconvenientes que merece la pena tener en cuenta: en primer lugar, la simple yuxtaposición de dos nombres provocaría una gran ambigüedad desde un punto de vista pragmático y comunicativo, al ser imposible distinguir la expresión de la filiación de una simple enumeración de personas.[38] En segundo lugar, disponemos de un documento, el plomo griego de este mismo yacimiento, Pech Maho (*IGF* nº 135), que nos proporciona un buen paralelo para el texto anterior: en este epígrafe los nombres en el texto ibérico vienen encabezados por la palabra **baites**,[39] forma que puede ponerse en correlación con el apelativo μάρτυρ del plomo griego, donde este término introduce la simple enumeración de una serie de seis personajes con nombre ibérico que actuaron como testigos de la transacción, ninguno de los cuales es mencionado con el patronímico. El ejemplo es relevante, puesto que, si la fórmula antroponímica estándar de la época hubiera sido idiónimo+patronímico, esperaríamos que esto se hubiera reflejado también en el documento griego. Finalmente, sorprende que, entre los nombres ibéricos en yuxtaposición, encontremos también nombres galos, como en la secuencia **botuoŕiś baśbin** (BDH AUD.05.34), con lo que tendríamos que asumir que individuos con nombre galo dieron a sus descendientes un nombre ibérico, hecho que, sin ser imposible, añade otro elemento de dificultad a esta propuesta.

Por todo lo expuesto, nos parece poco plausible que la relación de filiación pudiera expresarse en ibérico por simple yuxtaposición, sino que parece más probable esperar alguna marca morfológica o, como se ha propuesto, la palabra que signifique 'hijo' o 'hija'. La propuesta más conocida en este sentido y que ha recibido una mayor aceptación es la de J. Velaza (1994; 1996; 2004) en relación con el vocablo **eban/teban**, aunque recientemente se han publicado un par de inscripciones que abren nuevas vías de interpretación, que, como se verá, no son, sin embargo, excluyentes entre sí.

En una de las inscripciones rupestres de la Cerdanya, J. Ferrer i Jané (2018, 110-111) ha propuesto identificar la palabra **eśambe** aislada entre dos antropónimos, que este autor pone en relación con el formante aquitano

38 Sabemos que en ibérico el complemento del nombre puede expresarse, en efecto, por simple aposición (de Hoz 2001, 349), p. ej. **iltiŕtaśalir**, interpretable como el 'salir de iltirta', pero en este caso el núcleo del sintagma, **śalir**, tiene un sentido más general que el complemento, que actúa, así, claramente de calificador, lo que no ocurriría en el caso de dos nombres personales en aposición.

39 Para este texto, *vid*. supra nota 37. Para **baites**, Moncunill-Velaza 2019, 120; Ferrer *et al.* e. p.

SEMBE (Gorrochategui 1984, 294-308) y el vasco *seme* 'hijo'. Sin embargo, esta forma no reaparece en el corpus ibérico, de modo que, de ser correcta la ecuación, no deberíamos descartar que pudiera deberse al contacto con el aquitano en el contexto particular de la epigrafía pirenaica.

Otro documento de interés es la tapadera de Arjona (BDH J.07.01), donde J. de Hoz (2011, 350) propone identificar una estructura similar pero en la que la palabra 'hijo' aparecería abreviada ahora bajo la forma **le.**[40] De nuevo, sin embargo, no encontramos paralelos para esta abreviatura ni la palabra con la que podría corresponderse en el corpus ibérico, con lo que no debería descartarse tampoco que se tratarse de la expresión de la filiación en otra lengua (tal vez turdetano), o incluso estar indicando algún otro tipo de relación de parentesco entre el primer nombre y el segundo.

Finalmente, la propuesta que mejor encaja con el conjunto del corpus textual ibérico es la ya mencionada interpretación de J. Velaza, quien propone equiparar la forma ibérica **eban** con 'hijo' y su variante **teban** con 'hija', a partir de su habitual aparición en estelas funerarias tras dos nombres personales. En efecto, esta interpretación explica bien la gran mayoría de las inscripciones en las que aparece alguna variante de **eban**, pero lo cierto es que hay algún caso esporádico, como el de la estela de Sagunto F.11.1, en la que nos detendremos a continuación, que resulta menos claro por la dificultad de identificar dos nombres personales precisamente delante de **teban**. La edición de esta inscripción propuesta por Untermann, y recogida también en la BDH es le siguiente:[41]

aŕe : take
aiunibaiseat<u>e</u>
teban : a

La lectura y segmentación del texto plantea, en efecto, dificultades en la segunda línea:[42] una interpretación posible partiendo de la edición aquí reproducida consiste en identificar un nombre personal bimembre **aiunibaise**, compuesto por **aiun** (*MLH* III.1, § 7.6) y **baise** (*MLH* III.1, § 7.23), infijado con -**i**- (*MLH* III.1, § 613, aunque los paralelos para defender la existencia de

40 Nótese, sin embargo, la corrección de lectura en **la**, propuesta por Ferrer i Jané 2018a.

41 BDH V.04.01 (según la información disponible en octubre 2020).

42 Véase, para el detalle de las distintas propuestas, el aparato crítico en la ficha correspondiente de BDH.

este infijo son poco claros) y seguido de algún tipo de amalgama sufijal para la que es difícil dar una explicación convincente. Con esta lectura, la interpretación de nombre + patronímico no funcionaría, puesto que no tendríamos dos nombres sino solamente uno. Por ello Velaza considera que deben realizarse algunas correcciones de lectura: propone así que exista una interpunción entre **aiuni** y **baiser** (aunque sería un pequeño trazo y, por lo tanto, distinta de las otras); que el signo leído como **a** sea interpretado como **r** (pero su forma parece coincidir con los signos 1 y 6 del texto, que han de ser leídos como **a**) y que el supuesto signo **te** equivalga en realidad a un signo abortado que se repetiría al comienzo de línea 3 en la palabra **teban**. Con esta lectura, podrían, en efecto, obtenerse dos nombres, **aiuni** y **baiser**, a pesar de que ninguno de los dos con la estructura bimembre más habitual. Una tercera alternativa que permitiría tal vez resolver mejor esta problemática pasaría por leer en la segunda línea **aiuni<n>baisear**, considerando que el trazo tras la segunda **i** podría ser un intento de añadir el descuido de la nasal final, y suponiendo una notación defectiva **baisear** por **biase(i)ar**, producto de una relajación en la pronunciación del grupo vocálico. Se obtendrían, de este modo, dos nombres regulares, **aiunin** y **baiseiar**, ambos con buenos paralelos en el corpus ibérico,[43] que permitirían interpretar la fórmula como "Aiunin, hija de Baiseiar".

Si aceptamos, por consiguiente, que los formularios con **eban** y **teban** marcan, como parece probable, la relación de filiación, debemos también asumir con ello que esta práctica es propia de la época romana, puesto que se trata de una estructura que aparece exclusivamente en inscripciones lapidarias en las que es claramente perceptible la influencia del hábito epigráfico romano. Podría resultar, sin embargo, sorprendente que en numerosas inscripciones funerarias de este periodo la mención del difunto consista todavía en un único nombre, sin el patronímico, lo que debe probablemente entenderse como un indicio adicional de que en la tradición indígena la fórmula onomástica no contenía el nombre del padre; la convivencia de los dos formularios debería ser interpretada, de este modo, como el reflejo de los usos propios de una época de transición, en la que los formularios romanos no habrían suplantado todavía por completo las formas de expresión tradicionales. Parecen ilustrativas en este sentido las dos estelas halladas juntas en Badalona (BDH B.41.02 y .03), en las que el padre es presentado con un solo nombre, Nalbebiur, mientras que para el hijo se utiliza ya la fórmula ampliada, Bantui, hijo de Nalbebiur.

43 Cf. E.12.3 y BDH TE.11.04, para el primero, donde **aiunin** aparece como nombre único; y los formantes **baise** (*MLH* III.1 § 7.23) y **iar** (*MLH* III.1 § 7.56) para el segundo.

Retomando el hilo de cómo se expresa la filiación en ibérico, la aceptación de que **eban** introduce el patronímico, no impide que este hubiera podido expresarse mediante otros mecanismos, como por ejemplo con una simple marca de genitivo en el nombre del padre. Esta estructura podría tal vez identificarse en algunos textos funerarios: así podría, en efecto, interpretarse el formulario de una de las inscripciones bilingües de Tarragona (C.18.5), con el texto **aŕetake / atinbelauŕ : antalskar / FVLVIA : LINTEARIA,** tal vez interpretable como "aquí yace Adinbelaur, hijo/o hija de Antalsku", y donde Fulvia Lintearia podría ser, como se ha propuesto, la dedicante.[44] Es posible detectar también una estructura similar en la estela de Caspe (E.13.1),[45] donde detrás de la mención del difunto en genitivo seguido de la palabra **siltar** encontramos un segundo nombre personal **iaribeŕ** sufijado de nuevo con -**ar**, esto es: **ośortaŕbanen siltar iaribeŕar**; la secuencia podría, en consecuencia, ser interpretada como: "Tumba de Osortarban (hijo de) Iariber". Por último, un tercer ejemplo aducible es el texto del plomo de la colección Víctor Català (C.1.5), hallado en la necrópolis de Empúries y para el que no deberíamos excluir una función funeraria; entre las líneas 3 y 4 leemos **beleśtaban-ar oŕtinbeleś,**[46] tal vez, "Ortinbeles, hijo de Belestaban" (donde parece relevante, además, la repetición del formante **bele**ś, como sucede a menudo con el nombre del padre y del hijo).

Obsérvese, en cualquier caso, que todos estos ejemplos son de época tardía, con lo que no invalidan la tesis de que la filiación se introduzca por influencia de las prácticas onomáticas romanas.[47]

44 Ésta es la opinión de Untermann 1999, 354, más recientemente reafirmada en Untermann 2005a, 1141.

45 El texto completo reza **ośortaŕbanen / siltar.iaribeŕ / ariŕebore tar++ /]eṣabe[.**

46 Para esta lectura, *vid*. Moncunill 2015.

47 Resulta muy interesante, y apunta también en el mismo sentido, la observación de García-Bellido (2015, 337) de que la mención de los magistrados monetales de Cástulo puede servir también para trazar el proceso de romanización en el uso de la antroponimia ibérica, puesto que en estas emisiones se pasa de indicar simplemente el idiónimo ibérico (p. ej. *Sacal* o *Sacaliscer* [BDH Mon.97.12], según se consideren dos nombres abreviados o un nombre único), a indicar el nombre precedido del *praenomen* (*M(arcus) ISC(er)* [CNH 338:56]) y, finalmente, se introduce también la filiación (*Q(uintus) ISC(er) F(ilius)* [CNH 339:70, 71]).

5.2. La adopción de la fórmula onomástica romana

El último paso en la evolución de la antroponimia ibérica antes de su definitiva desaparición será su adaptación a la fórmula onomástica romana, donde los idiónimos ibéricos aparecerán ya sea bajo forma de *nomina unica*, ya como *cognomina*, siendo estos últimos los casos más comunes.[48] En la siguiente inscripción evergética (*CIL* II 3221) de Granátula de Calatrava (Ciudad Real) datable en el s. II d. C. (c. 117-138 d. C.) se documenta uno de los últimos ejemplos de este uso, que, como hemos mencionado anteriormente, encontrará su apogeo en el s. I d. C. y será ya prácticamente residual en el siglo siguiente:

> *P(ublius) · Baebius · Ve/nustus · P(ubli) · Bae/bi · Veneti · f(ilius) · P(ubli) · B/aebi · Baesisce/ris · nepos · Or/etanus · peten/te · ordine · et · po/pulo · in · hon/orem · domus / divinae · pont/em · fecit · ex · HS / XXC(milia) · circensib/us · editis · dono / d(edit) · i(demque) · d(edicavit)*

La acomodación de los nombres ibéricos al latín será, con todo, un fenómeno comparativamente poco habitual: ni se prolongará demasiado en el tiempo, ni el número de testimonios será muy elevado —algo más de 60 inscripciones en las que se registran unos 130 nombres—.[49] A pesar de ello, desde un punto de vista sociolingüístico estas menciones revisten gran interés, no solo porque certifican el uso del latín como lengua de expresión epigráfica por parte de la población local, sino también porque dejan entrever distintas actitudes lingüísticas en relación con el ritmo de abandono del nombre indígena tras la adopción de los *tria* o *duo nomina*, oscilando entre casos de rápida conversión al latín y casos de más conservadurismo.[50] En cualquier caso, el denominador común de todos ellos es que, en un lapso no muy dilatado de tiempo, de una o dos generaciones, los *cognomina* ibéricos fueron remplazados por *cognomina* plenamente latinos. Este proceso es el que observamos precisamente en la inscripción que acabamos de mencionar donde, de las tres generaciones citadas en el texto, solo el abuelo, *Publius Baebius Baesiscer*,

48 *Vid. supra* nota 4.

49 Esta cifra es, en efecto, muy baja, si se compara con los c. 6.000 nombres indígenas de origen indoeuropeo identificables en la epigrafía latina de Hispania (Vallejo 2016; Gorrochategui-Vallejo 2019, 359)

50 Para un análisis de esta documentación desde esta óptica, *vid*. Moncunill 2019.

ostenta todavía un nombre ibérico, mientras que sus descendientes presentan ya *cognomina* latinos.

5.3. Nombres de asonancia y traducción

Por último, existe la posibilidad de que esta latinización del *cognomen* por parte de individuos de origen ibérico de la que acabamos de hablar diera cabida a fenómenos de traducción o de asonancia,[51] esto es a la adopción de nombres latinos que pudieran ser sustitutos de formas prerromanas, ya sea por su similitud fonética, ya por la translación de su significado. J. Untermann abordó esta cuestión en su obra *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua* (1965), y, aunque en su estudio concluye que las formas que podrían admitir tal análisis son escasas en el área ibérica, lo cierto es que algunos de sus mapas onomásticos siguen suscitando interés en este sentido; veamos, a continuación, algunos ejemplos.

La dispersión del *cognomen Seranus* en Hispania[52] tal y como fue cartografiada por Untermann (1965, 161-162, mapa 69) pone de manifiesto su productividad en la Celtiberia y en el área ibérica;[53] tomando esto en consideración, podría considerarse también relevante que dos descendientes de personajes con nombre ibérico lleven precisamente esta denominación:

1. *Calpur/niae Vr/chatetelli / L(ucius) Aemilius / Seranus / matri* (*CIL* II 2967)
2. *Seranus Tan/negiscerris / f(ilius) Otobesanu[s]* (*CIL* II 3794)

A pesar de que los casos disponibles no son suficientemente abundantes para sacar conclusiones firmes sobre las implicaciones de este uso, no es imposible que la productividad de esta forma en el área ibérica pudiera deberse a la voluntad de recoger alguna noción habitual en la onomástica local, y que

51 Para estos dos fenómenos, *vid*. Raepsaet-Charlier 1995, 219-222; Dondin-Payre - Raepsaet-Charlier 2001, VI; Dondin-Payre 2011, 19.

52 Nótese que, a pesar de que el *cognomen Seranus* no es exclusivo de Hispania, su concentración en este territorio es especialmente notoria. Destaca también su aparición en inscripciones halladas en las provincias adyacentes, en Aquitania y en la Narbonense.

53 Untermann toma, sin embargo, en consideración únicamente 15 testimonios, mientras que actualmente tenemos a disposición casi el triple. Sin embargo, los nuevos casos no cambian en esencia la descripción de este autor, puesto que se concentran principalmente en las áreas por él identificadas, destacando por su densidad el área ibérica oriental, el norte de la Celtiberia y territorio vascón, y en menor medida también la Bética.

nos encontráramos, por consiguiente, ante un nombre de traducción. Debe destacarse, sin embargo, como se ha dicho, que esta forma se documenta también en áreas de la península de sustrato celta.

Este comportamiento resulta más acusado en el caso del *cognomen Niger* y variantes (como *Nigrinus* o *Nigellus*), que Untermann (1965, 138-139, mapa 57) identifica en toda la Ulterior y en las partes más romanizadas de la Citerior. De nuevo sorprende, como puede inferirse de la lista siguiente, su frecuente aparición en relación con *cognomina* de origen ibérico; el último caso de la lista (nº 6), con el texto *Nigrinus Belsunis filius*, es además especialmente revelador, ya que nos permitiría postular una equivalencia entre ibérico **bels** y latín *niger*, que reforzaría la equiparación de la raíz ibérica con la aquitana **belex/bels** y con el vasco beltz 'negro' (Faria 2014, 169-170), y que daría más fundamento a la interpretación del *cognomen* latino como nombre de traducción:

1. *Semp(ronius) Nigrinus Agirsaris f(ilius)* (*HEp* 7, 586)

2. *M(arcus) Porcius / Escerior / an(norum) LXX h(ic) s(itus) e(st) / M(arcus) Porcius / Nigrinus / miles leg(ionis) XX[I] / rapacis P / LAIRII PRO / P P (CIL* II 3988)

3. *Q(uintus) Geminius / Q(uinti) f(ilius) Niger an(norum) LV / Calpurnia / Severa Tannegal/dunis f(ilia) an(norum) XXCII / h(ic) s(ita) e(st) (CIL* II 4040)

4. *Vrcestar Tascasec/eris f(ilius) Ilurconensis / an(norum) LXXXVII sit t(ibi) t(erra) l(evis) / Nigellus f(ilius) impensa s(ua) c(uravit). (CIL* II 2067)

5. *[- Cor]nelius Cervi f(ilius) / [- - -] Niger pater / [- - -]a Galduriaunin / [- - - u]xor / - - - - - -?* (*CIL* II²/7, 26)

6. *Nigrinus Belsunis filius (AE* 2013, 912)

La distribución de otro *cognomen* que podría ser significativa es la de *Vrsus-a* y formas derivadas (Untermann 1965, 183-184, mapa 81), cuya concentración es especialmente notoria en la Bética y la zona ibérica oriental. Untermann lo relaciona con nombres ibéricos formados con **uŕke**- / **uŕka**-,

entendemos que por un fenómeno de asonancia, por el hecho de presentar una distribución similar a la de los nombres formados sobre esta base, de origen ibérico (cf. mapa 80). Alternativamente, y teniendo en cuenta los paralelismos entre la antroponimia aquitana e ibérica,[54] otra posibilidad de análisis sería que se tratara de un nombre de traducción, asumiendo que pudiera ser válida una de las interpretaciones tradicionales del formante ibérico **aŕs** como equivalente del aquitano y vasco *hars - hartz* 'oso'. En cualquier caso, conviene recalcar que la propuesta de relacionar la propagación de este *cognomen* latino en determinadas áreas con la evocación, en un sentido o en otro, de la onomástica local es, aunque sugerente, puramente hipotética.

Existen otros ejemplos posibles que admiten este tipo de análisis;[55] los casos mencionados aquí de forma sucinta quieren solamente poner sobre la mesa algunos elementos de reflexión para ilustrar que se trata de una vía de estudio todavía no del todo explorada y que puede dar resultados interesantes también para indagar sobre determinados aspectos del léxico ibérico. La limitación principal de este método es, como se apuntaba más arriba, que raramente permite probar de forma concluyente las posibles correspondencias entre las formas latinas y la hipotética forma indígena subyacente.

6. Conclusiones

Las fuentes epigráficas ponen de manifiesto que el sistema antroponímico ibérico estuvo en vigor por lo menos desde el s. V a. C. hasta el s. II d. C. y a lo largo de un territorio considerablemente extenso, hecho por el que no son extraños los fenómenos de variación, tanto en relación con la composición morfológica de los antropónimos como en cuanto a la elección de los nombres y la fórmula onomástica. A pesar de las dificultades que entraña el estudio de una lengua no estandarizada, en la que pueden abundar los hápax o desviaciones debidas simplemente a errores o vacilaciones ortográficas, un estudio transversal del corpus permite detectar también una variabilidad recurrente atribuible a causas diversas, entre las que sobresalen claramente los fenómenos tanto de tipo fonético como morfológico o derivacional; en cambio, no es fácil identificar por el momento una variación de tipo diatópico que permita trazar con seguridad isoglosas o áreas dialectales con rasgos fonéticos propios.

54 *Vid*. principalmente Gorrochategui 1984 y 1983.

55 P. ej. el *cognomen Tempestivus* tal como ha sido propuesto por Simón 2017.

La perspectiva diacrónica y diatópica sí permite, sin embargo, esbozar ciertas tendencias en la elección de los nombres: así, a pesar de que algunos formantes antroponímicos se documentan por todo el territorio ibérico y de forma sostenida en del tiempo, otros presentan una distribución más restringida. Destacan especialmente, en este sentido, los cambios que se producen en época romana, en los que se detecta una cierta predilección por los formantes y los nombres más breves, así como una reducción del caudal de formas en uso, hecho probablemente atribuible a la fosilización del sistema en un momento en el que la lengua indígena se encontraba ya en regresión.

También debido al contacto cultural y lingüístico debe atribuirse la aparición de nombres exógenos en el corpus epigráfico ibérico, a saber, de formas galas y latinas, que se reparten de manera desigual en el territorio, siendo los nombres galos propios de las zonas septentrionales, en contacto directo con la Galia. La aparición, de *praenomina* latinos en escritura ibérica es, a su vez, especialmente detectable en la costa catalana.

Por último, y sintetizando la cuestión de cómo evolucionó la fórmula onomástica ibérica a lo largo de la historia, los datos recogidos y analizados en este trabajo permiten proponer el siguiente esquema: en el periodo prerromano, encontramos la fórmula indígena tradicional consistente en un nombre único; a partir del s. II a. C., se va introduciendo paulatinamente el uso del patronímico, ya sea mediante la mención del término **eban(en)** / **teban(en)** 'hijo / hija' o mediante una marca de genitivo con el sufijo ibérico -**ar** o -**en**; a medida que va avanzando la latinización y la romanización jurídica de la población local, el idiónimo ibérico es adaptado a la fórmula onomástica latina, principalmente bajo forma de *cognomen*; y, finalmente, los últimos ecos de la antroponimia ibérica se harán sentir en la elección de ciertos *cognomina* latinos que podrían corresponderse con nombres de asonancia y/o de traducción.

BIBLIOGRAFÍA

AE: *L'Année Épigraphique*, París.

Bats 1988: M. Bats, "La logique de l'écriture d'une société à l'autre en Gaule méridionale protohistorique", *RAN* 21, 1988, 121-148.

Bats 2011: M. Bats, "Entre Ibères et Celtes : l'écriture à Ensérune dans le contexte de la Gaule du sud (Ve-IIe s. av. J.-C.)", en: E. R. Luján y J. L. García Alonso (eds.), *A Greek man in the Iberian street. Papers in Linguistics and Epigraphy in honour of Javier de Hoz*, Innsbruck 2011, 129-137.

BDH: Banco de Datos Hesperia de Lenguas Paleohispánicas <http://hesperia.ucm.es/>

CIL: *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Berlín.

Correa 1993: J. A. Correa, "Antropónimos galos y ligures en inscripciones ibéricas", en: I. X. Adiego, J. Siles y J. Velaza (eds.), *Studia palaeohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata* [*Aurea Saecula, 10*], Barcelona 1993, 101-116.

CNH = L. Villaronga, *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid 1994.

de Hoz 2001: J. de Hoz, "Hacia una tipología del ibérico", en F. Villar y P. Fernández (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas,* Salamanca 2001, 335-362.

de Hoz 2011: J. de Hoz, *Historia Lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. II: El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización* [*Manuales y Anejos de «Emerita", 51*], CSIC, Madrid 2011.

Delamarre 2007: X. Delamarre, *Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, París 2007.

Dondin-Payre y Raepsaet-Charlier 2001: M. Dondin-Payre y M.-Th. Raepsaet-Charlier, "L'onomastique dans l'Empire romain: questions, méthodes, enjeux", en: M. Dondin-Payre y M.-Th. Raepsaet-Charlier (eds.), *Noms, identités culturelles et romanisation sous le Haut-Empire*, Bruselas 2001, I-XIV.

Dondin-Payre 2011: M. Dondin-Payre, "Introduction", en: M. Dondin-Payre (ed.), *Les noms de personnes dans l'Empire romain. Transformations, adaptation, évolution*, Burdeos 2011, 13-36.

Estarán 2016: M. J. Estarán, *Epigrafía bilingüe del Occidente romano. El latín y las lenguas locales en las inscripciones bilingües y mixtas*, Zaragoza 2016.

Evans 1967: D. E. Evans, *Gaulish Personal Names*, Oxford 1967.

Faria 2008: A. Marques de Faria, "Crónica de onomástica paleo-hispânica (14)", *Revista Portuguesa de Arqueologia* 11/1, 2008, 57-102.

Faria 2012: A. Marques de Faria, "Crónica de onomástica paleo-hispânica (19)", *Revista Portuguesa de Arqueología* 15, 2012, 87-112.

Faria 2014: A. Marques de Faria, "Crónica de onomástica paleo-hispânica (21)", *Revista Portuguesa de Arqueología* 17, 167-192.

Ferrer i Jané 2005: J. Ferrer i Jané, "Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores", *PalHisp* 5 = *Acta PalHisp* IX, 2005, 957-982.

Ferrer i Jané 2012: J. Ferrer i Jané, "śaleitaŕtin: testimoni múltiple d'un antropònim ibèric al jaciment de Can Rossó (Argençola)", *RAP* 22, 2012, 143-152.

Ferrer i Jané 2018: J. Ferrer i Jané, "A la recerca dels teònims ibèrics: a propòsit d'una nova lectura d'una inscripció ibèrica rupestre d'Oceja (Cerdanya)", en: J. M. Vallejo Ruiz, I. Igartua Ugarte y C. García Castillero (eds.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquín Gorrochategui: Indoeuropaea et palaeohispanica*, Vitoria 2018, 101-126.

Ferrer i Jané 2018a: J. Ferrer i Jané, "El signo S65 de la escritura paleohispánica meridional: a propósito de la inscripción de la necrópolis de Piquía (Arjona, Jaén), *ELEA* 17, 2018, 139-180.

Ferrer i Jané *et alii* 2018: J. Ferrer i Jané, J. Velaza y O. Olesti, "Nuevas inscripciones rupestres latinas de Oceja y los IIIIviri ibéricos de Iulia Lybica", *Dialogues d'Histoire Ancienne* 44/1, 2018, 169-195.

Ferrer i Jané *et alii* e. p.: J. Ferrer i Jané, N. Moncunill, V. Sabaté y J. Velaza, "El plomo ibérico de la Fundació CIRNE (Museu de Xàbia, Alicante): un nuevo texto en escritura nororiental dual", e.p.

García-Bellido 2015: M.-P. García-Bellido, "Las monedas de Cástulo", en: A. Ruiz y M. Molinos (eds.), *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigaciones y transferencias*, Jaén: Universidad de Jaén, 2015, 323-338.

Gorgues 2014: A. Gorgues, "L'horizon pyrénéen de la *Tolosa* gauloise", en: E. Boube, A. Bouet y F. Coleoni (eds.), *De Rome à Lugdunum des Convènes : itinéraire d'un Pyrénéen par monts et par vaux : hommage à Robert Sablayrolles*, Pessac: Ausonius Éditions, 2014, 305-320.

Gorrochategui 1984: J. Gorrochategui, *Onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao - Salamanca: Univ. de Salamanca - Univ. del País Vasco, 1984.

Gorrochategui 1993: J. Gorrochategui, "La onomástica aquitana y su relación con la ibérica", en: J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y Cultura en la Hispania prerromana. Actas V Coloquio sobre lenguas y culturas de la Península Ibérica*, Salamanca 1993, 609-634.

Gorrochategui y Vallejo 2019: J. Gorrochategui y J. M. Vallejo, "The parts of Hispania without epigraphy", en: A. G. Sinner y J. Velaza (eds.), *Palaeohispanic languages and epigraphies*, Oxford: Oxford University Press 2019, 335-364.

HEp: *Hispania Epigraphica*. Madrid.

HEpOl: Hispania Epigraphica Online. Alcalá de Henares.

IGEP: M. P. de Hoz, *Inscripciones griegas de España y Portugal*, Madrid 2014.

IGF: J.-C. Decourd, *Inscriptions grecques de la France*, Lyon 2004.

Lejeune 1983: M. Lejeune, "Vieille-Toulouse et la métrologie ibérique", *RAN* 16, 1983, 29-37.

Luján 2005: E. R. Luján, "Los topónimos en las inscripciones ibéricas", en: F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza (eds.), *PalHisp* 5 = *Acta PalHisp I*, 2005, 471-89.

MLH: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum* (vols. I-IV), Wiesbanden, 1975-1997.

Moncunill 2015: N. Moncunill, "The Iberian lead plaque in the Víctor Català collection (Empúries, L'Escala). A new study and adition", *Epigraphica* 77, 2015, 67-83.

Moncunill 2016: N. Moncunill, "Novecientos antropónimos ibéricos", *PalHisp* 16, 2016, 81-94.

Moncunill 2019: N. Moncunill, "From Iberians to Romans. The Latinization of Iberian Onomastics through Latin Epigraphic Evidence", *Phoenix* 73, 2019, 134-163.

Moncunill 2020: N. Moncunill, "Se nommer devant l'autre. L'adaptation des noms ibériques à la formule onomastique romaine", en: C. Ruiz-Darasse (ed.), *Comment s'écrit l'autre ? Sources épigraphiques et papyrologiques dans le monde méditerranéen antique*, Burdeos: Ausonius Éditions, 2020, 173-189.

Moncunill *et alii* 2016: N. Moncunill, J. Ferrer i Jané y J. Gorrochategui, "Nueva lectura de la inscripción ibérica sobre piedra conservada en el museu de Cruzy (Hérault)", *Veleia* 33, 2016, 259-274.

Moncunill-Velaza 2019: N. Moncunill - J. Velaza, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band V.2. Lexikon der iberischen Inschriften | Léxico de las inscripciones ibéricas*, Wiesbaden 2019.

Orduña 2005: E. Orduña, *Segmentación de textos ibéricos y distribución de los segmentos*, Madrid: Departamento de Filología Clásica. Facultad de Filología de la UNED, 2005.

Orduña 2019: E. Orduña, "The Vasco-Iberian theory", en: A. G. Sinner y J. Velaza (eds.), *Palaeohispanic languages and epigraphies*, Oxford: Oxford University Press 2019, 219-239.

Quintanilla 1998: A. Quintanilla, *Estudios de fonología ibérica*, Vitoria 1998.

Raepsaet Charlier 1995: M.-Th. Raepsaet Charlier, "Aspects de l'onomastique en Gaule Belgique", *Cahiers du Centre Gustave Glotz* 6, 207-226.

Rodríguez Ramos 2000: J. Rodríguez Ramos, "Nuevas observaciones de crono-paleografía ibérica levantina", *AEspA* 73, 2000, 43-57.

Rodríguez Ramos 2002-2003: J. Rodríguez Ramos, "Revisión de algunas lecturas de las inscripciones íberas levantinas no monumentales publicadas en los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*", *Pyrenae* 33-34, 2002-2003, 365-373.

Rodríguez Ramos 2002: J. Rodríguez Ramos, "Problemas y cuestiones metodológicas en la identificación de los compuestos de tipo onomástico de la lengua íbera", *Arse* 36, 2002, 15-50.

Rodríguez Ramos 2014: J. Rodríguez Ramos, "Nuevo Índice Crítico de formantes de compuestos de tipo onomástico íberos", *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet* 15.1, 2014, 1-158.

Rodríguez Ramos 2017: "La cuestión del dativo en la lengua íbera", *Philologia Hispalensis* 31/1, 2017, 119-150.

Ruiz-Darasse 2009: C. Ruiz Darasse, "Les contacts linguistiques entre les Celtes et les Ibères à travers l'onomastique (Vallée de l'Ebre, Sud de la France)", *PalHisp* 9, 2009, 93-104.

Ruiz-Darasse 2010: C. Ruiz Darasse, "Les Ibères en Languedoc: l'onomastique celtique d'Ensérune en écriture paléohispanique", *PalHisp* 10, 2010, 335-354.

Sabaté 2017: V. Sabaté, "Para un análisis de los compuestos onomásticos en plomos ibéricos", en P. Aranda, J. Avellanas, Ó. Bonilla, L. Pérez y G. De Tord (eds.), *Temas y tendencias actuales de investigación. Actas de las II Jornadas Doctorales en Ciencias de la Antigüedad* (Zaragoza, 20 y 21 de octubre de 2016), Zaragoza 2017, 159-176.

Simón 2013: I. Simón, *Los soportes de le epigrafía paleohispánica. Inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*, Zaragoza 2013.

Simón 2017: I. Simón, "El *cognomen Tempestivus*", *Habis* 48, 2017, 57-64.

Simón 2018: I. Simón, "*C. Licinius Adin*: uno de los últimos iberos", *Dialogues d'Histoire Ancienne* 44.1, 2018, 59-73.

Simón 2020: I. Simón, *Nombres ibéricos en inscripciones latinas*, Pisa-Roma: Fabrizio Serra editore 2020.

Simón y Jordán 2014: I. Simón y C. Jordán, "Ildi: un grafito de La Alcudia de Elche (Alicante)", *APL* 30, 2014, 263-273.

Tovar 1984: A. Tovar, "Estado actual de los estudios ibéricos", *APL* 17, 1984, 29-48.

Untermann 1965: J. Untermann, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid 1965.

Untermann 1969: J. Untermann, "Lengua gala y lengua ibérica en la Galia Narbonensis", *APL* 12, 1969, 99-161.

Untermann 1987: J. Untermann, "Repertorio antroponímico ibérico", *APL* 17, 1987, 89-318.

Untermann 1995: J. Untermann, "La lengua ibérica: nuestro conocimiento y tareas futuras", *Veleia* 12, 1995, 243-256.

Untermann 1999: J. Untermann, "Über den Umgang mit iberischen Bilinguen", en: W. Schindler y J. Untermann (eds.), *Grippe, Kamm und Eulenspiegel. Festschrift für Elmar Seebold*, Berlín - Nueva York 1999, 349-357.

Untermann 2005: J. Untermann, "La lengua ibérica en el sur de Francia", en: O. Mercadal (coord.), *Món Ibèric als Països Catalans. XIII Col·loqui internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, Puigcerdà 2005, 1083-1100.

Untermann 2005a: J. Untermann, "La lengua ibérica en el País Valenciano", en: O. Mercadal (coord.), *Món Ibèric als Països Catalans. XIII Col·loqui internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, Puigcerdà 2005, 1135-1150.

Vallejo 2016: J. M. Vallejo, *Banco de Datos Hesperia de Lenguas Paleohispánicas (BDHESP). III. Onomástica paleohispánica. I. Antroponimia y teonimia. 1. Testimonios epigráficos latinos, celtibéricos y lusitanos, y referencias literarias*, Vitoria 2016.

Velaza 1994: J. Velaza, "Iberisch *-eban, -teban*", *ZPE* 104, 1994, 142-150.

Velaza 1996: J. Velaza, "Epigrafía funeraria ibérica", *ELEA* 2, 1996, 251-167.

Velaza 2004: J. Velaza, "*Eban, teban,* diez años después", *ELEA* 5, 2004, 199-210.

Velaza 2019: J. Velaza, "Iberian writing and language", en: A. G. Sinner y J. Velaza (eds.), *Palaeohispanic languages and epigraphies*, Oxford: Oxford University Press 2019, 160-197.

Vidal y Magnol 1983: M. Vidal y J. P. Magnol, "Les inscriptions peintes en caractères ibériques de Vieille-Toulouse (Haute-Garonne)", *RAN* 16, 1983, 1-28.

Vidal 2016: J. C. Vidal, "Interpretació ibèrica de dos teònims preromans del nord-est peninsular", *RAP* 26, 2016, 195-204.

• • • •